

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SAGACOMEX CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 9:00 horas, en el local ubicado en la Av. Mariscal Sucre OE6-538 y Pasaje Reventador, se reúnen los SOCIOS de la Compañía SAGACOMEX CIA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
ALTAMIRANO SANDOVAL SEGUNDO MATIAS	Ecuador	20.00	20.00	20	5%
GARCIA OQUENDO CARLOS ADOLFO	Ecuador	20.00	20.00	20	5%
GARCIA OQUENDO EDUARDO ALBERTO	Ecuador	360.00	360.00	360	90%
TOTAL	Ecuador	400.00	400.00	400	100%

Preside la junta la señora GARCIA OQUENDO EDUARDO ALBERTO, y actúa como Secretario del mismo el Sr. Diego David Bedoya Cepeda.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General de accionistas con carácter universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2016.
2. Aprobación del Informe de Gerencia del periodo fiscal 2016.

El presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

1. Aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2016.
2. Aprobación del informe de gerencia del periodo fiscal 2016.

El presidente pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros y se expone su aprobación, se aprueba los mismos y se instruye para que sean presentados en la Superintendencia de Compañías.

Luego de la lectura del informe de Gerencia, la Sra. Altamirano Cabezas Mónica del Rocío, Gerente General de la compañía, expone su aprobación, también se aprueba lo realizado y se instruye para que se entregue el informe aprobado a la Superintendencia de Compañías.

Luego de esto, los tres puntos establecidos en el orden del día se aprueban y el presidente concede un receso y no habiendo más puntos a tratarse y siendo las 10:00 AM, y una vez leída el acta y firmada por todos los asistentes, se termina la sesión.



Alfamiro Sandoval Segundo Matías
SOCIO



García Oquendo Carlos Adolfo
SOCIO



García Oquendo Eduardo Alberto
PRESIDENTE - SOCIO



Diego David Bedoya Cepeda
SECRETARIO AD-HOC